Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Cnel Cazal c/ 6 de Enero
C. Elect.: its.una.py@gmail.com
San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 017/2018
San Lorenzo, 26 de noviembre de 2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE UNIFORMES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Programa Anual de Contrataciones (PAC) N° 342.718, aprobado por Resolución UNA 0556/2018 de fecha 13 de marzo de 2018.
La Nota SUB UOC N° 109/2018 de fecha 08 de octubre de 2018 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada N° 330.855, por la cual se comunica en tiempo y forma el llamado.
La Resolución UNA N° 1311/2018 de fecha 25 de mayo de 2018, por la cual se designa a los miembros del Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto de Trabajo Social, dependiente del Rectorado de la UNA.
Las invitaciones cursadas a las empresas: TINOLA BORBÓN S.A., MONARCA SACI, FENIX SA, CASA LOBO SA, CONFECCIONES NATALY.
El Acta de Apertura Nº 003/2018 del 21 de noviembre del 2018, donde se presenta la empresa: MARGARITA JORGELINA GONZALEZ.
La Resolución DNCP Nº 805/2009, que reglamenta el Artículo 34 inc "c", haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con el mínimo de tres ofertas exigida.
Los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05 que reglamentan las Leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas".
El Art. 16 Inc. "c" de la Ley 2.051 de "Contrataciones Públicas".
La Ley 6.026/18, que aprueba el Presupuesto General de la República para el Ejercicio Fiscal 2018.
El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1687/2018, correspondiente al Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA.
El Informe del Comité de Evaluación N° 007 de fecha 26 de noviembre de 2018.
La Resolución DNCP Nº 805/2009, que reglamenta el Artículo 34 inc. "c", haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con el mínimo de tres ofertas exigida.
La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0646-00-2018 de fecha 17 de octubre de 2018 "POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (FACSO) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION Y SE CONFORMA UNA COMISION ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD".

LA ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- **ADJUDICAR** el Llamado por Contratación Directa para la ADQUISICION DE UNIFORMES PARA la FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES de la Universidad Nacional de Asunción, a la Empresa:

- **UNIFORMES.PY, ÍTEM Nº 1,** por la suma de G. 9.034.050.- (Guaraníes: Nueve millones treinta y cuatro mil cincuenta) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 9.034.050.- (Guaraníes nueve millones treinta y cuatro mil cincuenta) IVA INCLUIDO.**

Art. 2°.- **COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Escr. **ANA ISABEL ROLÓN DE RAMÍREZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Encargada de Despacho del Decanato

AVR/airc